



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 174-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Urgente: Sepa cómo afrontar el fenómeno El Niño

Estas recomendaciones deben ser adoptadas prontamente para evitar hechos lamentables.

El fenómeno El Niño tiene un pronóstico de ocurrencia del 95% y un riesgo del 55% de que alcance una magnitud fuerte o extraordinaria, así lo dio a conocer, el último viernes, el Comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño. Ante esta grave amenaza, el Gobierno Regional Cajamarca dio a conocer, tanto a la población como a las autoridades, una serie de recomendaciones, que deben ser implementadas con carácter de urgencia.

Mediante comunicado, se pidió a las autoridades locales de distritos y provincias, a que realicen los esfuerzos necesarios para tomar medidas preventivas tales como: Tener abastecidos los almacenes adelantados con bienes de ayuda humanitaria; e, identificar rutas de evacuación y zonas seguras de mayor riesgo como las que se encuentran zonas de probables deslizamientos.

Cabe detallar que los almacenes adelantados de ayuda humanitaria, de cada municipio provincial, deben acopiar de una serie de insumos, tales como: carpas, colchones, frazadas, camas, triplay, calaminas, alimentos no perecibles, agua y menajes de cocina. De tal manera que la población recurra a la autoridad local inmediata ante cualquier emergencia.

Asimismo, deben: realizar la limpieza de los ríos y quebradas de sus jurisdicciones y tener disposición de maquinaria pesada para responder ante los posibles huaicos que puedan suceder en trochas o carreteras; dar mantenimiento al sistema de agua de lluvias públicas, mediante limpieza de las rejillas de drenaje; y, contar con el Plan de Contingencia ante lluvias fuertes y probable ocurrencia del fenómeno El Niño.

Por otro lado, en el mismo comunicado del gobierno regional, se llama a la población y a las instituciones públicas y privadas, a: 1) reparar y mantener de las coberturas de techos y limpieza de azoteas; 2) dar mantenimiento al sistema de agua de lluvias domiciliarias: patios, desagüe, etc.; 3) Identificar rutas de evacuación y zonas seguras en su propia vivienda para que la familia sepa por dónde evacuar en caso de desastre; y, 4) a que cada familia prepare su mochila de emergencias.

Es de imperiosa necesidad que, todas las familias evalúen las rutas de evacuación que deben tomar ante un desastre y además deben contar con su mochila de emergencia que debe contener artículos indispensables como: radio portátil, insumos no que no se deterioren, dinero en efectivo, agenda con teléfonos de emergencia, fotocopias de sus DNIs, mantas, alimentos no perecibles, agua, botiquín de primeros auxilios, etc.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Por último, estas recomendaciones generales deben ser prontamente adoptadas no solo por las autoridades locales sino también por la población para evitar los hechos lamentables. El desarrollo de una cultura preventiva es tarea de todos.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 01 de setiembre de 2015

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA